

## EL PROBLEMA VITAL DE ESPAÑA O COMO LA DEMOGRAFIA CAMBIARÁ LA ECONOMÍA (II).

*Pedro Limón*

*¿Por qué cae siempre al suelo esa manzana de manera perpendicular?, se preguntó [ Sir Isaac Newton ] para sus adentros. ¿Por qué en lugar de desplazarse hacia un lado o hacia arriba lo hace constantemente hacia el centro de la tierra?*

WILLIAN STUKELEY, Memoirs of Sir Isaac Newton's Life.

*La última vez que España perdió población fue en 1939, ni siquiera ocurrió en el 38 o el 37. Antes sólo sucedió en 1918. En 2017 fueron menos de 300.000 los partos de madres españolas una cifra tan baja no se daba desde el siglo XVII y España tenía entonces 7.000.000 de habitantes.*

ALEJANDRO MACARRÓN. Director de la Fundación Renacimiento Demográfico.

En 1975 había en España 3 millones de pensionistas con una población ocupada de 12 millones, en 2018 hay 9 millones de pensionistas con una población ocupada que no llega a 19 millones. Es evidente, que tenemos un enorme problema demográfico.

El 40% de los trabajadores de nuestro país perciben un salario bruto anual menor de 16.982 euros, el 50% en el caso de las mujeres, que es la media que el Estado abona a los jubilados del Régimen General.

El número de jubilados no dejará de incrementarse en el futuro, con pensiones, en teoría más altas.

¿De verdad alguien piensa, al margen de la ministra Fátima Báñez, que esto se va a poder mantener?

España ha cerrado 2017 con 2,23 afiliados por pensionista, mínimo desde 1999.

### I.- PROEMIO.

En este trabajo, insistiremos en la problemática de nuestro sistema de pensiones, nuestro mercado de trabajo y nuestro sistema productivo que, a pesar de los mensajes optimistas del gobierno, sigue atravesando una encrucijada con múltiples incertidumbres, donde, como le pasaba a Isaac Newton, todo parece indicar que el incierto futuro que nos acecha puede desembocar en una situación nada deseable; de hecho nuestros gobernantes, ante la mayor concienciación de la población española, y la gran cantidad de votantes afectados por esos problemas (pensionistas, funcionarios, trabajadores, desempleados, viudas...) están aplicando meros cataplasmas a los problemas que se plantean sobre esas cuestiones en nuestro país, cuando deberían adoptar una combinación de medidas que permitan cambiar el patrón de crecimiento<sup>24</sup> de España, estabilizando la situación haciendo viable

<sup>24</sup> España tiene menos de la décima parte de la media de patentes de los países de la OCDE. La razón fundamental es que el sector predominante en nuestro país es el sector servicios, con especial

y compatible las necesidades del pueblo con las obligaciones del sector público, ( sanidad, educación, servicios sociales, dependencia...), durante un período de decenas de años, en lugar de ello se opta por la demagogia política porque ningún partido político quiere perder apoyo electoral, estableciendo medidas cortoplacistas. En realidad se está dando soluciones que agravan el endeudamiento de las administraciones públicas<sup>25</sup>, para pagar las nuevas deudas se suben los impuestos, que hacen que las familias consuman menos y las empresas tengan menos beneficios, perdiendo el sistema eficacia y productividad, pero nadie explica de forma clara a los ciudadanos la situación real. En nuestro país las Administraciones consumen o asignan la mitad de nuestra riqueza, PIB, y su deuda equivale al 100% de dicho PIB y además establecen el marco de actuación a través del BOE, BOJA, etc. afortunada o desgraciadamente el cambio de modelo productivo debe pasar por el Estado y nuestros políticos sólo piensan en términos electorales.

España es el único país de los 28 miembros de la UE con déficit superior al 3%, 3,1% en 2017. El procedimiento por déficit excesivo se le abrió a España en la primavera de 2009. Países como Grecia, -1,7%. Portugal -1,4%, han salido ya de dicho procedimiento.

### **DEFICIT PÚBLICO DE LOS PAISES DE LA UE EN 2017 (Eurostat)**

<b>PAIS</b>	<b>DÉFICIT EN 2017(en %)</b>
REINO UNIDO	- 2,1%
SUECIA	+1,1%
FINLANDIA	-1,4%
BÉLGICA	-1,5%
BULGARIA	0
REP. CHECA	+1,2%
DINAMARCA	-1%
ESLOVAQUIA	-1,6%
ESLOVENIA	-0,8%
RUMANÍA	-3%
PORTUGAL	-1,4%
ALEMANIA	+0,9%
ESTONIA	-0,2%

---

preponderancia de la hostelería y el turismo que presentan una tasa de innovación mucho menor que la industria. El sector servicios representa más del 70% del empleo en España.

<sup>25</sup> En 2017 España cerró con un endeudamiento de 1.144.629 millones de euros, 37.424 millones más que en 2016., representando un endeudamiento del 98,4% del PIB, más bajo que el anterior año debido al crecimiento de la economía. Las administraciones públicas consumen el 45% de los recursos (PIB) Nuestro país tiene un déficit estructural estimado del 3,1 % del PIB, representado en su mayor parte por los intereses de la deuda, que en la actualidad están muy bajos., pero en los próximos años todo parece indicar que se incrementaran, lo que agravará el problema. España no está aprovechando los años de bonanza para invertir la tendencia del endeudamiento, ni para plantear los albores de un nuevo sistema productivo. En nuestro país las Administraciones consumen o asignan la mitad de nuestra riqueza, PIB, y su deuda equivale al 100% de dicho PIB y además establecen el marco de actuación a través del BOE, En 2017 se han presupuestado 32.229 millones de intereses, cantidad que si no se pagara resolvería tanto el déficit de las pensiones como el de la financiación autonómica. En 2015 España tenía la deuda exterior mas elevada del mundo tras Estados Unidos.

IRLANDA	-0,4%
GRECIA	-1,2%
ESPAÑA	- 3,1%
POLONIA	-1,7%
FRANCIA	- 2,9%
CROACIA	-0,9%
ITALIA	-2,1%
CHIPRE	+1,1%
LETONIA	-0,9%
LITUANIA	+0,1%
AUSTRIA	-1%
HOLANDA	+0,7%
MALTA	+0,9%
HUNGRÍA	-2,1%
LUXEMBURGO	+0,5%

## II.- RENTA BÁSICA.

*Para que el sector público exista sólo hace falta un pequeño detalle, ingresos del sector privado.*

JIM TALENT

*El trabajo nos libra de tres males: el aburrimiento, el vicio y la necesidad.*

VOLTAIRE.

¿Qué es la renta básica?, cada vez con más frecuencia se habla de esta asignación monetaria. Sus partidarios alegan el fuerte incremento de la desigualdad, la robotización y el deterioro de las condiciones de vida y trabajo como fuentes que hacen imprescindible su existencia. Esta retribución tendría efectos muy positivos sobre la salud mental de toda la sociedad y sobre todo de los colectivos más vulnerables.

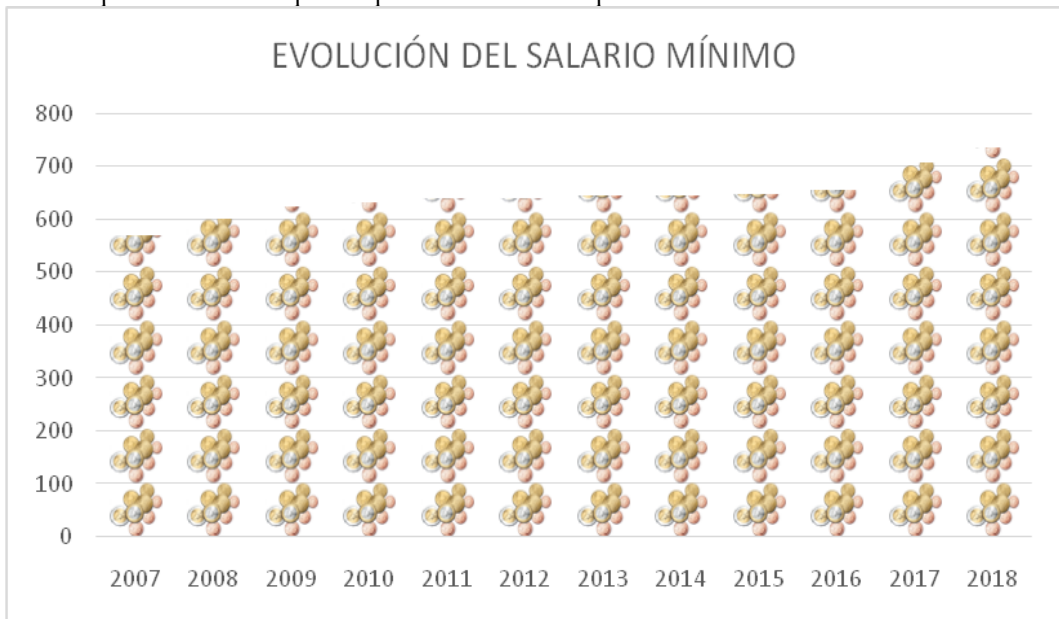
La desigualdad en el ingreso es lo que más amenaza a la estabilidad social en todo el mundo. Un fiel reflejo de este descontento es el avance del populismo debido a la pérdida de fe en el sistema y en los líderes actuales. La robotización permitirá aumentar la productividad, haciendo más trabajo con menos esfuerzo, así como mejores productos y servicios. En el anterior artículo de esta serie ya estudiamos la robotización, sirva como ejemplo de los efectos sobre el empleo que puede tener, la posibilidad de construir un rascacielos de 30 pisos con todos los parámetros imprescindibles hoy en apenas unos 15 días, se realiza con módulos prefabricados, de forma rápida y eficiente sin trabajo manual. Lo único que precisan son un par de supervisores y diseñadores. Las implicaciones en otros sectores son similares

Los detractores manifiestan que crean un desincentivo al trabajador, que el trabajo es una fuente para alcanzar la dignidad humana y que la renta básica supone un coste inasumible al sistema, eliminando la meritocracia, creando

clientes que dependen del Estado<sup>26</sup>. Dicha renta consumiría todos los ingresos tributarios de España. Hay expertos que la reducen a las personas en riesgo de pobreza, lo que implicaría el 20% de la recaudación del Estado. Sus detractores consideran que lo que deberían hacer los gobiernos es perseguir el pleno empleo así como incrementar la productividad, porque sin esto es cuando de verdad crece la desigualdad y se pone en peligro la estabilidad social y política. No se puede crear artificialmente “votantes subsidiados”.

Los partidarios de la Renta Básica indican que el derecho más primario de todos es el derecho a la existencia y que bastaría una reforma del IRPF para trasvasar 35.000 millones de euros del 20% más rico al otro 80% y con ello nadie estaría por debajo del nivel de la pobreza. Cada vez más el empleo estable está siendo sustituido por servicios a demanda, contratados a través del móvil, reemplazando el empleo asalariado por falsos autónomos que cobran por servicios, sin los derechos inherentes al empleo tradicional.

Habría que reseñar que el Salario mínimo en España (SMI), Ha evolucionado desde los 451 euros de 2007 hasta los 708 de 2017 y 736 en 2018. El Gobierno pretende alcanzar los 850 euros en 2020 pero está sometido al vaiven parlamentario para aprobar los Presupuestos.



Fuente: Gobierno de España.

Vamos a intentar profundizar en la figura de la Renta Básica.

La desigualdad surge cuando se desarrolla la agricultura, crece la riqueza y con ella los grupos sociales. La Revolución Industrial permitió más productos, que generaban más riqueza y, sobre todo, la mano de obra necesaria no disminuyó, sino todo lo contrario. El acceso a la información hoy día para cualquier persona, es superior a la información disponible al hombre más poderoso de la tierra hace 30 años.

<sup>26</sup> Si se implantara una renta básica en nuestro país de 645 euros para todos el coste sobrepasaría los 361.000 millones de euros anuales.

Básicamente esta renta consiste en dar a toda la población mayor de edad una cantidad de dinero incondicional, por el simple hecho de existir como ciudadano.

Pero la complejidad del tema es muy grande, nos podemos plantear las siguientes cuestiones:

¿La extendemos a los inmigrantes?

¿Con qué periodicidad se cobra dicha renta?

¿La renta ha de ser exclusivamente económica?

¿No establecemos ningún tipo de condición para cobrarla?

¿Qué cantidad de dinero establecemos?

¿Los ricos también tienen derecho a cobrarla?

¿Cómo se financia?

Podríamos seguir planteando dudas. Los partidarios de la renta básica universal y sin condiciones manifiestan que cualquier condición que se establezca provocará la necesidad de crear un gran cuerpo de inspectores que vigilen el cumplimiento de los requisitos establecidos, lo que elevaría enormemente su coste, por tanto al no existir condiciones los gastos de gestión serían mínimos. Manifestando que no todo el trabajo es remunerado, existen trabajos domésticos y voluntarios que no lo son y no por ello deja de ser un gran esfuerzo, y por el contrario esa asignación monetaria fomentaría esos trabajos no remunerados. Por tanto consideran que la crítica que establece que la renta básica va a fomentar la holgazanería no es cierta. Abundando más en ello indican que el no tener un trabajo remunerado no implica que no se tengan otras fuentes de renta como alquileres, acciones, bonos,....Además podría fomentar el autoempleo ya que gracias a esa cantidad de dinero se pueden iniciar actividades emprendedoras sin temor a endeudarse o con menos temor a fracasar.

Respecto al tema de la financiación se habla de impuestos ecológicos, tasa Tobin a las transacciones financieras, incremento de los impuestos en general; en resumen lo de siempre. Existen autores que consideran que su implantación debería sustituir cualquier prestación pública inferior, con lo cual el coste para la Administración no sería tan voluminoso

La realidad es que existen países como Finlandia que están dispuestos a poner en marcha la idea, para ello en el año 2017, 2000 ciudadanos han sido incluidos en un proyecto para recibir 560 euros al mes. En Finlandia no existe el salario mínimo interprofesional, pero tiene un PIB per cápita de los más altos de la UE<sup>27</sup>. Se estima que en unos 6 años se podrán extraer conclusiones de dicho experimento.

Para el autor de este artículo, España tiene un problema demográfico enorme, que hace inviable la financiación de dicha renta universal. Nuestro país tendría

---

<sup>27</sup> 38.200 euros en 2015, frente a los 23.200 de España

que cambiar de forma radical su sistema productivo y optar por otro de más alto valor añadido. En la actualidad la Administración destina en ayudas a los parados sin ingresos menos de 7.000 millones de euros.

### III.- ROBOTS<sup>28</sup>.

*Los viejos empleos no volverán. Los nuevos trabajos serán altamente sofisticados, desafiantes técnica y creativamente, y solo un puñado de gente será necesario. La pregunta es simple: ¿qué harán los trabajadores no cualificados de hoy?*

FEDERICO PISTONO. Los robots robarán tu empleo, pero está bien. Titivillus. 2013

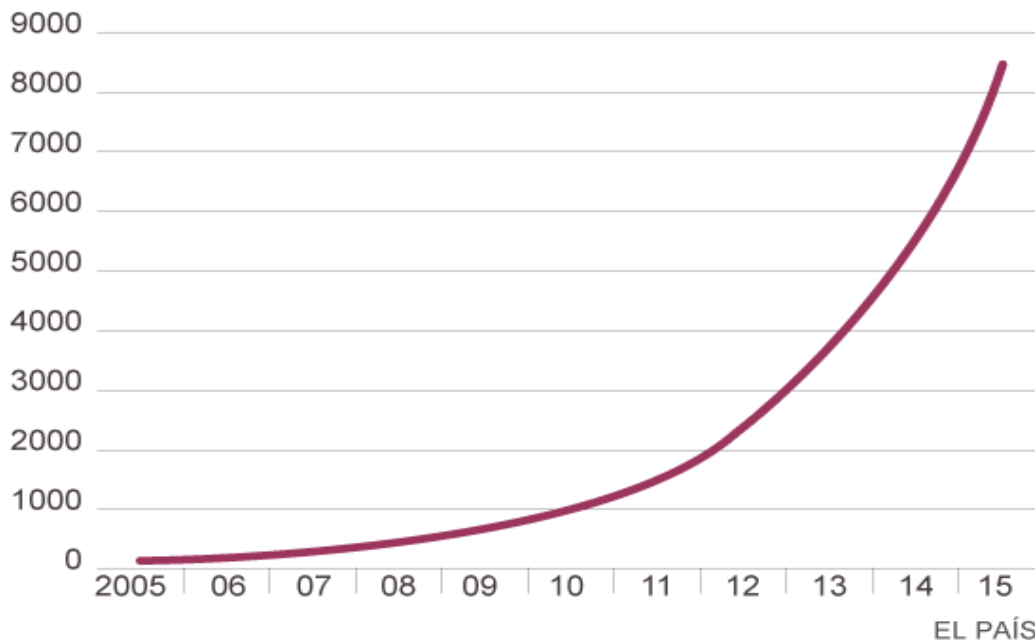
*Todo lo que hoy vemos, fue un día imaginación. Todo lo que hoy imaginamos, podrá se realidad mañana*

WILLIAN BLAKE.

La historia demuestra que la innovación y el progreso tecnológico son los factores que más han contribuido al desarrollo económico de los países y que la capacidad de almacenaje de datos a nivel global no ha dejado de incrementarse, tal y como se indica en el siguiente gráfico, extraído del periódico EL PAÍS.

#### ► CAPACIDAD DE ALMACENAJE GLOBAL DE DATOS

En exabytes (millones de terabytes)



<sup>28</sup> La palabra ROBOT proviene del eslavo, *robota* en eslavo significa trabajo, su precursor fue el autor de ese país Karen Capek

La Inteligencia Artificial es la ciencia que persigue que las máquinas realicen sus funciones a imitación de la complejidad humana. Según Isaac Asimov las tres principales leyes de la robótica son:

- ✓ Un robot no puede lastimar ni permitir que sea lastimado ningún ser humano.
- ✓ El robot debe obedecer a todas las órdenes de los humanos, excepto las que contraigan la primera ley.
- ✓ El robot debe autoprotegerse, salvo que para hacerlo entre en conflicto con la primera o segunda ley.

Precisamente estas leyes son la base que el Parlamento Europeo está utilizando para intentar regular la responsabilidad civil de la robótica, ya que es evidente que los robots tendrán cada vez más relación con los sucesos. Recientemente, el 19/3/2018 ha ocurrido un accidente mortal en Tempe (Arizona- USA), donde un coche autónomo ha atropellado a un peatón. El campo de la responsabilidad puede ampliarse mucho, por ejemplo en la asistencia sanitaria, su diagnóstico, en las intervenciones quirúrgicas.....la determinación de la responsabilidad es muy importante. En Europa ya existe una directiva, la 85/374/EEC, sobre productos defectuosos que también servirá de base para determinar esa responsabilidad. La necesidad de la regulación se hace más precisa si consideramos la influencia de los “bots”<sup>29</sup> tanto en las elecciones norteamericanas, como catalanas. No digamos si la robots con inteligencia autónoma se convierten en realidad. Las implicaciones legales y morales de todo esto son muy importantes. Con la legislación actual un simple seguro puede no ser suficiente para resolver los problemas que surjan, esta sólo contempla responsabilidad para las personas y las empresas. Como siempre ha pasado en la historia la tecnología va por delante del derecho.

Tal y como pronosticaron los expertos, la robótica afecta cada vez a más sectores, se espera que en 2019 el sector de la robótica facture 125.000 millones de euros, algunos de los sectores donde ya están implantados los robots y la Inteligencia Artificial son :

- AGRICULTURA. *BoniRob*, el robot de Amazon y Bosch
- BIÓNICA EXOESQUELETOS. El exoesqueleto de *INDAGO*.
- INTELIGENCIA ARTIFICIAL. El robot inteligente de Softbank, *PEPPER*.
- AUTOMOCIÓN. El coche autónomo de Google.
- INDUSTRIA. *Kawasaki Robotics*
- FINANZAS. *Fintech*.
- MEDICINA CIRUGÍA. Robot *Da Vinci*.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Herramientas automáticas de difusión masiva de mensajes que incluían falsedades.

<sup>30</sup> Reseñar que Amazon, JP Morgan y Berkshire Hathaway, en total tienen más de 1.000.000 de empleados, han anunciado un proyecto común para ofrecer asistencia sanitaria “a precios razonables” a todos sus trabajadores. Quien sabe si con el tiempo se pueda aplicar a muchas más personas.. Lo

- SANIDAD. *AICare*.
- ROBOTS DOMÉSTICOS. Robot limpiador *iRobot*.
- OCIO. Jugete electrónico de *Lego Mindstrom*.
- INDUSTRIA MILITAR. Robot animado *Maars de Qinetiq*
- DRONES. El *Global Hawks de Northrop*.
- ASISTENCIA REHABILITACIÓN. *RoboCoach*.
- INVESTIGACIÓN GENÉTICA. *JCVI-syn3.0*
- BOLSA..*Robo advisor* de *Finizens*.
- JUEGOS DE AZAR. *Libratus*.
- SEGUROS. *Billy Chatbot*.
- RECURSOS HUMANOS. *Chatbot de Mya Systems*.
- SECTOR INMOBILIARIO. Aplicaciones proptech como *Libelium*.

Trabajos que se puedan automatizar al 100% hay pocos, pero aquellos que puedan ser parcialmente automatizados, la gran mayoría. Las posibilidades de penetración de la robótica son enormes, baste indicar que a nivel mundial hay 66 robots por cada 10.000 trabajadores. Sólo en el sector de la automoción en Japón hay 1.520 robots por cada 10.000 empleados.

Los robots reducen los errores mejorando la calidad y velocidad de los procesos, pudiendo lograr resultados superiores a la capacidad humana., asimismo reducen los costos de la mano de obra, en resumen puede ser un gran impulso de la productividad. Incluso pueden abordar competencias cognitivas (vehículo autónomo, hacer juicios tácticos,...) Las actividades más fácilmente automatizables son las de recopilación y procesamiento de datos así como las altamente estructuradas, afectando a todos los sectores pero sobre todo al manufacturero, alojamiento, comercio, industria alimentaria, etc. Pero los robots al no disponer de capacidades sensoriales bien desarrolladas no pueden realizar tareas que dependan de otra anterior. Además existen otros factores que difícilmente pueden ser sustituidos por máquinas como habilidades sociales, creatividad, capacidad de comprensión, versatilidad ...parece que hoy por hoy tardarán mucho en verse amenazados.

Para los que consideran que el trabajo va a desaparecer se podría reseñar la gran cantidad de puestos de trabajo que en los siglos XIX Y XX desaparecieron en la agricultura y que se compensaron por la creación de nuevos puestos de trabajo, en realidad la jornada de trabajo se redujo a la mitad.

Para soslayar esa posible reducción del trabajo, hay autores que han planteado medidas que eviten esa supuesta pérdida de empleo, destacamos entre ellas:

---

cierto es que las aseguradoras americanas y las compañías privadas, tanto de Europa como de USA, ven con muchos recelos la iniciativa.



- Tratar a ordenadores y robots como empleados obligando al pago de impuestos y cotizaciones por ellos<sup>31</sup>.
- Instaurar una Renta Básica Universal.
- Fomentar el trabajo a tiempo parcial.
- Reducir la jornada laboral.
- Convertir al Estado en empleador de última instancia.
- Evitar la deslocalización y el abuso de las multinacionales de los países ricos.
- Dar valor a tareas que en la actualidad no están remuneradas como voluntariado, cuidados de mayores, trabajo doméstico.
- Evaluar el impacto de cada tecnología y si es preciso no aplicar aquellas que tengan un impacto demasiado grande para el trabajo.

La tecnología ha de ser inventada, integrada y adaptada a las actividades específicas, para ello se requiere dinero y sobre todo es fundamental que la implantación de la tecnología aporte beneficios económicos. La política gubernamental también puede influir en su adopción facilitando su desarrollo o dificultando el proceso. España debe incrementar su gasto en I+D, pero sobre todo hay que incrementar dicho gasto en el sector privado, en nuestro país el gasto privado en I+D representa el 53% del total, en países como Alemania, Francia, Finlandia, Corea del Sur, U.K., U.S.A. sobrepasa el 65%. Las inversiones en tecnología realizadas por las empresas afectan más a la productividad y crecimiento del PIB. Para ello será preciso más incentivos fiscales, más facilidades financieras y eliminar trabas administrativas. El gasto público en I+D no está tan enfocado al mercado. La industria tiene un peso en nuestro país pequeño y cada vez menor. En suma España debe adaptarse al nuevo mundo globalizado y digitalizado.

En un mundo donde la fuerza de trabajo está envejeciendo, sobre todo en los países desarrollados, la tecnología puede proporcionar un impulso a la productividad muy importante. Por otra parte los trabajadores deberán adaptarse a ese nuevo entorno y tener los conocimientos necesarios para desenvolverse en él. Para ello los sistemas educativos deberán evolucionar para que los alumnos alcancen las habilidades básicas que serán necesarias en ciencia, ingeniería, matemáticas, tecnología, big data, hacking, realidad virtual, ciberseguridad... Los sistemas de aprendizaje deberán ser más rápidos y eficientes. De la primera revolución industrial a la segunda transcurrieron 100 años, hoy día los grandes cambios se producen en muy poco tiempo, la capacidad de adaptación se convierte en imprescindible. Las universidades deberán reinventarse para adaptarse más rápidamente a los cambios, a un

---

<sup>31</sup> En este punto los expertos subrayan que la fiscalidad sobre los robots debe tener un límite que debe ser que no pueden frenar la inversión en el sector. En realidad si las empresas tienen más beneficios, si no es así sería difícil entender la inversión en robots, pagarán más a Hacienda y con ello se puede compensar la bajada de cotizaciones por despido de trabajadores. Un robot ha de mantenerse, pagar la electricidad que consume, pagar su seguro de accidentes..... ha de ser muy eficiente para que sea más barato que el trabajo humano. El Parlamento Europeo analizó la propuesta de imponer impuestos a los robots, pero finalmente fue rechazada en Mayo de 2017.

mundo nuevo. Existe un estudio realizado conjuntamente por la fundación británica Nesta, filial de Pearson (especializada en educación) y por la Oxford Martin School, donde se intenta dar respuesta a aquellas habilidades a potenciar para destacarse de los robots y competir con ellos. La conclusión del estudio, publicado en MIT Technology Review, son las 5 habilidades siguientes:

- Fluidez de ideas.
- Capacidad de juicio y de toma de decisiones.
- Aprendizaje activo.
- Estrategias de aprendizaje y de resolución de problemas.
- Originalidad.

Considera el estudio, denominado The Future of Skills: Employment in 2030, que los robots no pueden ofrecer competencia en materias como el trato personal, las relaciones de grupo, el trabajo en equipo, la empatía..., en resumen estamos hablando de sentido común y valores; además el estudio insiste en el aprendizaje continuo.

Un reflejo de la digitalización de la sociedad son las nuevas profesiones que están surgiendo en el nuevo entorno digital en el que nos encontramos, donde se buscan expertos en marketing, diseño, análisis de datos, ciberseguridad, ventas, gestión de contenidos.... Algunas de estas profesiones son:

- Digital manager. Debe implantar las nuevas estrategias digitales.
- SEO Specialist. Experto en estrategias de posicionamiento en Google.
- Copywriter. Experto en redacción publicitaria.
- E-commerce manager. Es el responsable de las ventas online.
- Digital marketing manager. Dirige las iniciativas de marketing digital.
- Community manager. Gestiona las distintas comunidades de internet.
- Social media manager. Es el responsable del contenido digital.
- Digital Analyst. Analiza todo tipo de información digital.
- Content manager. Es el responsable del contenido digital.
- Programadores Logic Controller. Para gestionar eficazmente el volumen de pedidos.

#### **IV.-. ¿PUEDE LA INMIGRACIÓN ATEMPERAR EL PROBLEMA DEMOGRÁFICO ESPAÑOL?**

Con la fecundidad actual y sin nuevos inmigrantes, la población española disminuirá y envejecerá cada vez más.

Las reacciones a favor y contra la emigración son frecuentes, unos y otros manifiestan que “quitan el trabajo a los españoles y deprimen sus salarios y no aportan riqueza sino conflictividad social.....” y por el contrario hay quien indica “realizan el trabajo que los españoles no quieren”. Los emigrantes suelen ser jóvenes y con mayor grado de educación y productividad que quienes no lo hacen.

El número de inmigrantes del mundo actualmente sobrepasa los 200 millones

de personas, una cifra que puede parecer grande pero que en realidad no alcanza el 3% de la población mundial. La razón es económica, es costoso. Y además cada vez existen más países que limitan esa posibilidad. Sería imposible imaginar Silicon Valley, la gran mayoría de las mejores universidades del mundo o la City de Londres sin la aportación de extranjeros cualificados.

En España en 2018 se ha producido la primera alza de población extranjera desde 2011; 146.661 personas. Debido a ello nuestro país tiene en la actualidad 46.698.569 habitantes, 126,437 más que hace un año<sup>32</sup>.

Los estudios no son concluyentes pero parece ser que la concentración de inmigrantes en una zona hace que los naturales de ese núcleo se desplacen y se incrementa el precio de los alquileres. Generalmente los emigrantes tienen aptitudes menos desarrolladas, menor experiencia laboral y todo esto se agrava por las barreras de idioma.

Si relacionamos inmigración con Estado de Bienestar tendríamos que distinguir entre educación, sanidad y pensiones. Claramente una de las razones por las que un inmigrante escoge un país es por la “generosidad” de su Estado de Bienestar.<sup>33</sup> y por otro lado es una de las razones fundamentales de la exigua movilidad laboral de los trabajadores europeos. Otras razones que influyen son la diferencia salarial, presencia de otras personas del mismo país, menor distancia geográfica y coste del transporte. Veamos los efectos de la inmigración sobre los distintos componentes del Estado del Bienestar.

En educación, la gran mayoría no vienen a estudiar sino a trabajar pero un inmigrante de primera generación en el aula suele tener problemas de idioma, integración y conocimientos previos

En la sanidad partiendo de que son personas jóvenes, es difícil que una persona que no está sana inicie un proceso de emigración a otro país. El gasto sanitario per cápita en España de los inmigrantes es menor que los nacionales.

Si nos centramos en las pensiones, pueden ser una ayuda temporal para países como España con graves problemas de envejecimiento. Gracias a la inmigración de los años 90 y principios del nuevo siglo España retrasó los problemas del sistema de pensiones ya que sus cotizaciones se sumaron a las de los nativos españoles y atemperaron la tendencia de pérdida de población. Pero en nuestro país los inmigrantes una buena parte trabaja en la economía sumergida, sus puestos de trabajo son de bajos salarios y por ello sus contribuciones al sistema son escasas<sup>34</sup>. Además los inmigrantes no se van a limitar a cotizar y cobrarán su pensión<sup>35</sup> y la gran mayoría de ellos lo harán en el periodo en el que la generación del *baby boom* lo haga, ya que los que se

---

<sup>32</sup> De 2009 a 2015 abandonaron España más de 800.000 extranjeros. Del año 2000 al 2007 España recibió 3,6 millones de extranjeros.

<sup>33</sup> Los requisitos para acceder a las prestaciones sociales en España son muy poco exigentes:

- Pensiones y desempleo el requisito exigido es cotizar
- Educación para acceder se exige Certificado de Empadronamiento.
- Sanidad se exige residencia.

<sup>34</sup> Los puestos de trabajo que presentan mayor concentración de emigrantes están relacionados con la hostelería, el servicio doméstico, la agricultura y la construcción. Que son los trabajos con mayor Índice de estacionalidad y temporalidad.

<sup>35</sup> España tiene convenios de Seguridad Social con la gran mayoría de los países latinoamericanos. Mientras que los europeos lo tienen garantizado por la UE.

incorporaron en los años 90 y principios del 2000 tenían entre 25 y 45 años. La tasa de fecundidad de los inmigrantes suele ser superior a los españoles. Además aumentó la movilidad funcional y geográfica de los trabajadores. Los efectos de la inmigración sobre el Estado del Bienestar crecen en la medida en que arraigan en un país y envejecen en él, en este caso los gastos en sanidad y pensiones crecen. Otro efecto, no baladí, de la inmigración es la reducción de la pobreza en sus países de origen gracias a las remesas que envían, según el Banco Mundial el volumen de esas remesas, a nivel mundial alcanza el 0,7% del PIB mundial.

Otro tema es la emigración de los españoles actualmente a otros países que<sup>36</sup>, al margen de la pérdida de personal cualificado para el nuestro y agravar el envejecimiento poblacional tiene ciertos efectos positivos:

- Disminuye las tensiones sociales.
- Evita que la tasa de desempleo alcance los niveles siderales de otros años.
- Ahorra gastos sociales. (desempleo, subsidios...).
- Ayuda a los trabajadores a mejorar su formación.
- Las remesas que envían a nuestro país.

En resumen para el autor de este artículo, la inmigración no hará sostenible el sistema de pensiones, pero será inevitable, necesaria e imprescindible para aplazar el problema durante un periodo que nos permita reaccionar, si bien los políticos, pensando en sus intereses electorales, preferirán siempre aplazar el problema que acometer las medidas que se precisan. Una buena parte del PIB que genera la inmigración es expatriado mediante las remesas que envían a sus países. Si los inmigrantes son de baja cualificación recibirán un plus en sus cotizaciones para llegar a la pensión mínima que no cubre sus bajas cotizaciones.

Países como Estados Unidos demuestran que pueden transformar un país gracias a ella.

España debería arbitrar políticas que fomentaran la inmigración cualificada, cada vez más codiciada por todos los países; las barreras administrativas de nuestro país a la entrada de extranjeros muy cualificados son enormes, por ello es el país de la UE donde el número de docentes e investigadores extranjeros en las universidades y centro de investigación es más bajo, no se valida los títulos académicos y existe un sinfín de trabas administrativas, aunque estemos hablando de premios Nobel. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), debe ser menos rígida y enfocar la universidad hacia lo que se precisa.

Pensemos que en España la población de personas que no están en edad de trabajar aumentará, sobre todo por el incremento de jubilados y no por los niños, lo que obligará a fomentar la inmigración.

La única solución al problema de las pensiones es un crecimiento del PIB elevado que es lo que hará que se incremente de forma significativa la renta y

---

<sup>36</sup> A partir de los años 50 del siglo XX unos 2 millones de españoles optaron por emigrar a Europa, sobre todo a Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña y Países Bajos. En los años 70 y 80 de dicho siglo buena parte de esos españoles retornaron.

el ahorro y esto no llegará nunca si España no cambia su modelo productivo, que no es precisamente modélico por las ineficiencias que presenta. Es decir las reformas han de ser estructurales.

La estructura productiva de un país está directamente relacionada con los niveles de educación de los trabajadores de 16 a 64 años, cuanto mayor sea su nivel educativo mayor será su capacidad de crear, innovar, investigar, conocer, emprender y competir. Sus decisiones de inversión y emprendimiento están directamente relacionadas con sus conocimientos. El capital humano a través del conocimiento tiene rendimientos crecientes ya que puede conservarse, aumentarse o transmitirse y puede ser utilizado simultáneamente por muchas personas. Nuestro esquema productivo se siente cómodo con la construcción y el turismo<sup>37</sup> porque la fuerza laboral española se siente más cómoda en sectores donde la competencia es mínima y precisa de baja cualificación. España tiene un fracaso escolar muy alto, nuestras universidades no suelen figurar en ningún ranking de calidad o excelencia. Los países que más invierten en educación, formación e I+D suelen ser los que más crecen. Elevar el nivel medio educativo es un proyecto a largo plazo que requiere actuaciones políticas de Estado y no de gobierno, pero nuestros políticos sólo piensan en clave electoral y los proyectos a largo plazo no interesan. Los recortes se realizan sobre inversiones incluidas dotaciones de información y comunicación y se prima el clientelismo. Todo ello junto con los problemas de costes, fiscales, productividad....desembocan en el esquema productivo español de bajo valor añadido

## V.- ¿AHORRAR PARA LA JUBILACIÓN?.

*“El mayor defecto de la raza humana es nuestra incapacidad para entender la función exponencial<sup>38</sup>”* (Albert Bartlett)

*“El interés compuesto es la octava maravilla del mundo. El que lo entiende se beneficia....el que no lo paga....”* (Albert Einstein.)

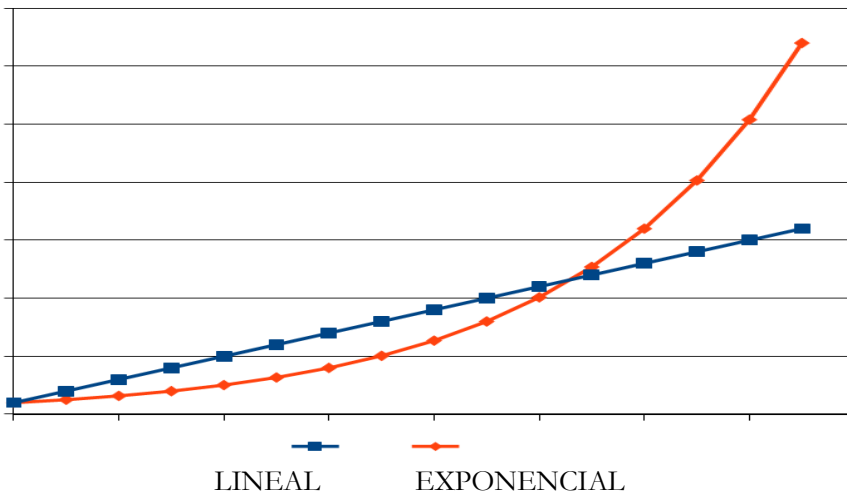
Si analizamos los ejemplos de la nota a pié de página 37, es evidente la importancia de la inversión a largo plazo para sacarle el máximo rendimiento a interés compuesto. A más tiempo más rendimientos.

<sup>37</sup> La participación de la industria en el PIB no ha dejado de descender en nuestro país, desde el 38,6% que representaba en 1973, en ese año España era la décima potencia industria mundial, hasta el escaso 16% que representa en la actualidad. Las razones van desde la primera reconversión industrial de 1981, a la segunda reconversión, motivada por la entrada de España en la UE en 1986 y por su ineficiencia respecto a las europeas. La recesión de los años 1991 -1994 conlleva que las industrias que dependían del consumo nacional sufrieron mucho. La crisis de 2007 elimina mucha industria ligada a la construcción, los muebles o los electrodomésticos.

<sup>38</sup> Un ejemplo: si pedimos un préstamo al banco al 7% de 10.000 euros, en 10 años la deuda sería del doble, 20.000, en 20 años se transformaría en una deuda de casi 40.000, en 30 años sería casi 80.000 y en 40 años alcanzaría los 150.000 euros. Sirva como ejemplo que el creador del juego del ajedrez le solicitó al gobernador del país un grano de arroz por la primera casilla del tablero de ajedrez, dos por la segunda, 4 por la tercera, 16 por la cuarta y así sucesivamente. Al final del proceso en total debía entregar 18,446,744,073,709,551,615 granos de arroz.. Esa cantidad equivaldría a cerca de 1000 veces la producción mundial de arroz en el año 2010. Invertir a largo plazo es muy importante.

Si se decide ahorrar para la jubilación mientras antes se comience mejor, siempre que se sepa sacar una rentabilidad a dichos ahorros.

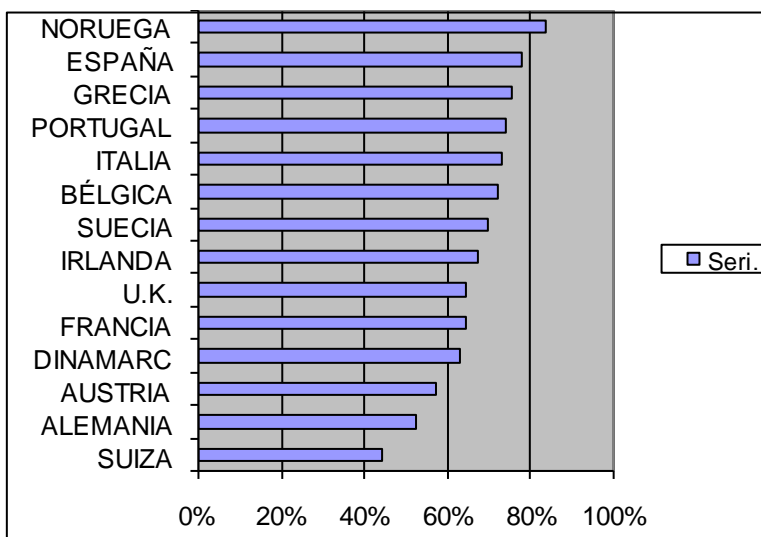
## DIFERENCIA ENTRE CRECIMIENTO EXPONENCIAL Y LINEAL



Las razones para planificar la jubilación se acumulan y buena parte de la población comienza a ser consciente de la gravedad del problema demográfico español<sup>39</sup>. Tradicionalmente el ahorro de los españoles se ha centrado en el sector inmobiliario y los depósitos bancarios. El gobierno debe fomentar el ahorro y la mejor forma es con incentivos fiscales.

En España el porcentaje de población con vivienda en propiedad es de los más altos de Europa:

Suiza 44%	Alemania 52,6%	Austria 57,3%
Dinamarca 63%	Francia 64,3%	Reino Unido 64,6%
Irlanda 67,1%	Suecia 69,6%	Bélgica 72,3%
Italia 73%	Portugal 74,2%	Grecia 75,8%
España 77,7%	Noruega 83,5%	

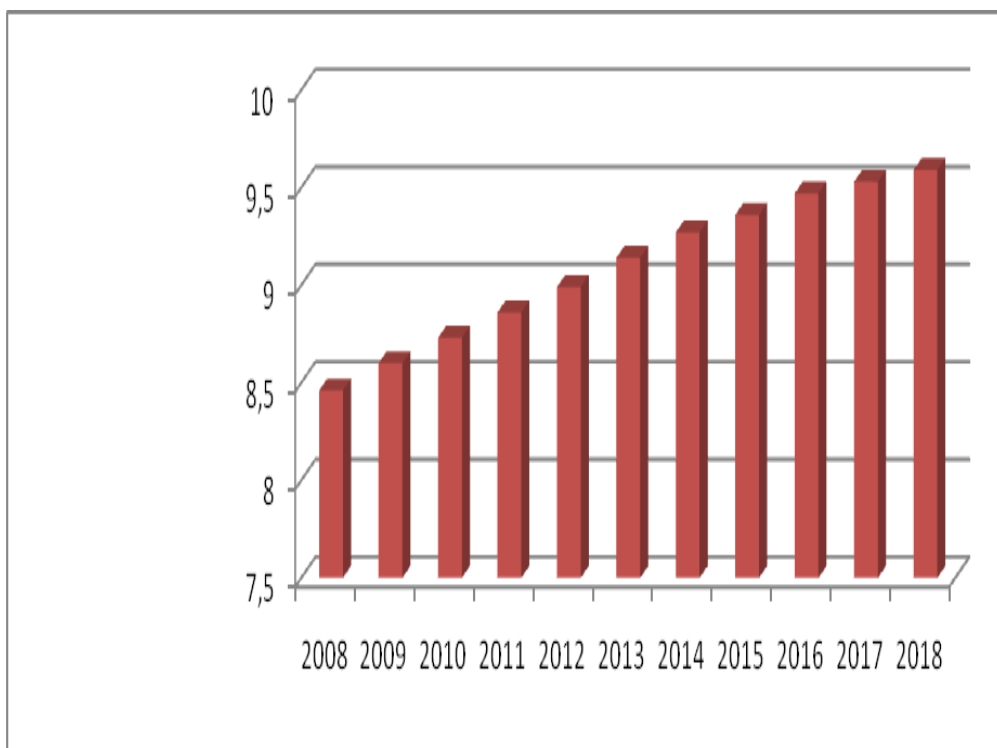


PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON VIVIENDA EN PROPIEDAD

Fuente : Eurostat.

<sup>39</sup> Así lo ratifican las encuestas del CIS.

Partiendo de la base de que el número de pensiones no cesa de crecer, han pasado de 8.460.000 en 2008 a 9.590.000 en 2018, tal y como vemos en el siguiente gráfico:



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES.(en millones)

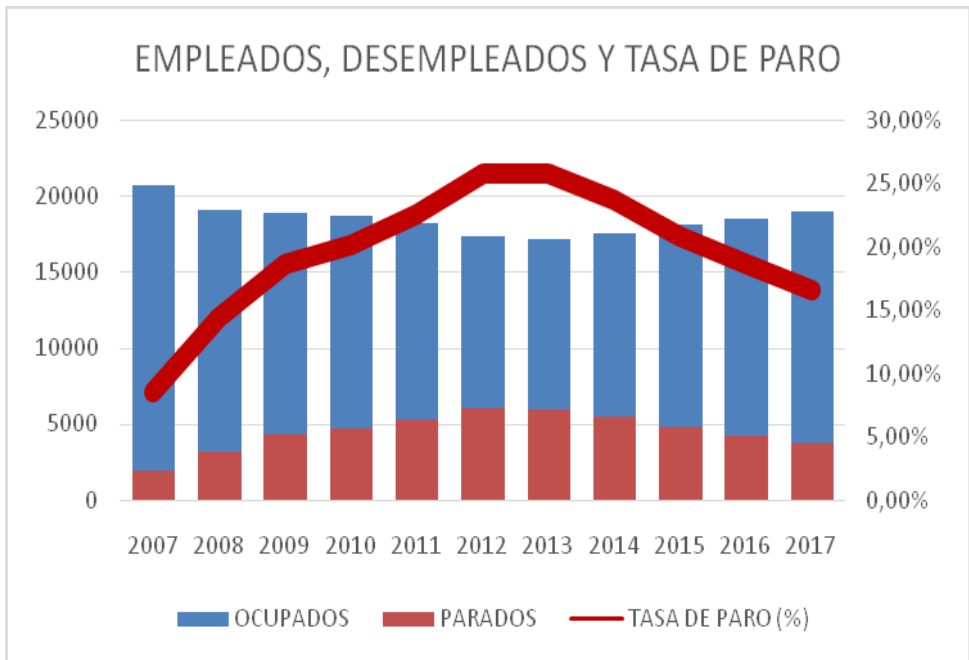
Fuente: Ministerio de Empleo y Seg. Social.

Algunos datos que corroboran <sup>40</sup> esa necesidad son:

- Aunque el sistema español es muy opaco y es muy difícil saber cual será la pensión futura en España, actualmente la pensión tiene una tasa de sustitución del 80%, la más alta de Europa; el Gobierno español comunicó a Bruselas que la tasa de sustitución en España se va a desplomar
- Nuestro país está asistiendo a un proceso de envejecimiento generalizado, como está pasando en todo el mundo.
- España es uno de los países más longevos del mundo.
- Nuestro mercado laboral genera una elevada tasa de desempleo. Buena parte del empleo generado es poco estable y de baja calidad. La alta tasa de temporalidad no permite que las empresas inviertan en capacitar y aumentar la productividad de sus empleados y los trabajadores no pueden crearse unas expectativas estables para planificar su vida. 2017 cerró con 3.767.000 parados, desde los 6.021.000 con que se llegó en 2012, tras marcar un mínimo en 2006 de 1.819.000 parados. En 2018, después de 10 años el servicio estatal de empleo recaudará ingresos suficientes por las cotizaciones para poder pagar las prestaciones por

<sup>40</sup> En el anterior artículo de nuestra publicación ya reflejamos con detalle datos de estos problemas.

desempleo y el Estado no tendrá que aportar recursos. Hubo años que el Estado tuvo que transferir hasta 19.000 millones, en 2010, para poder pagar los más de 32.000 millones que costaron las prestaciones por desempleo.



Fuente: M° de Empleo y Seguridad Social.

- Actualmente en España hay un 30% menos de españoles nativos con edades entre 18 y 25 años que hace una década. En el segmento de 25 a 35 años hay un 15% menos, lo que explica en buena parte el descenso del consumo.
- Las personas en activo son una proporción cada vez más baja respecto a las jubiladas. Este problema se agravará con el tiempo.<sup>41</sup> Del año 2002 al 2012 la población en disposición de trabajar (población activa) subió en más de cuatro millones de personas, pero a partir de 2012, la cifra ha caído en más 800.000 personas por la salida de inmigrantes, los españoles que trabajan fuera...).
- De no producirse esta caída nuestro desempleo, a pesar de crecimiento del PIB, sobrepasaría el 20% en la actualidad..
- En nuestro país el consumo familiar todavía no ha alcanzado los niveles de 2007. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, <sup>42</sup>en 2017 fue de 28.200 euros, inferior a los 32.000 euros de 2007.
- La renta per cápita de nuestros abuelos era 8 o 9 veces inferior a la actual y nacían mucho más niños.

<sup>41</sup> La proporción de mayores de 65 años en España en 2050 será la segunda más alta del mundo (75,5%) sólo por detrás de Japón (77,4%).

<sup>42</sup> Dicha encuesta la elabora el INE cada trimestre, preguntando 24.000 hogares españoles en que productos gastan su dinero.



- Las pensiones están topadas, las personas que perciben un salario superior a la pensión máxima, si quieren mantener su nivel de vida deberán estudiar opciones financieras para ello.
- El diseño del Fondo de Reserva de la Seguridad Social establece que mientras la Seguridad Social siga con déficit, la hucha de las pensiones no podrá recibir ingresos del Estado. Las previsiones indican que, al menos, hasta 2023 no podrán realizarse aportaciones en la hucha de las pensiones.
- Las partidas presupuestarias para el envejecimiento aumentarán entre 1,5 y 2 puntos de PIB por año.
- El número de españoles que ni trabaja ni busca empleo, población inactiva, es de casi 16.000.000 y la mitad de ellos son mayores de 55 años, esto viene motivado, entre otras causas, por el efecto desanimo. Se prevé que España llegue a los 15.000.000 de pensionistas desde los 9.000.000 actuales, puede ocurrir que haya más pensionistas que trabajadores, aunque antes el sistema explotará.
- Excepto en las pensiones, los servicios públicos del Estado del Bienestar (educación, sanidad, y servicios sociales) están en manos de las administraciones autonómicas, pero estas comunidades no son las responsables de pedir más recursos, impuestos, a los ciudadanos; sino el Estado. Las autonomías ejercen el papel de víctimas y todas se consideran “infrafinanciadas”, pidiendo más dinero al Estado.
- Las previsiones apuntan a que España no recuperará el nivel de empleo precrisis, aproximadamente 1.700.000 de empleos más, hasta llegar a los 20.700.000 empleados hasta al menos 2021, casi 15 años después.
- A pesar de que la Seguridad Social en 2017 ha obtenido un ingreso record de 109.166 millones, sigue teniendo déficit. Todo ello aunque el PIB está creciendo, si se produce otra crisis las consecuencias podrían ser devastadoras. El déficit de las pensiones lleva 10 años al alza y roza los 19.000 millones.
- No existe ninguna empresa europea entre las 15 primeras del mundo por capitalización bursátil. Las 11 primeras son estadounidenses. Hace 10 años, la primera de España, Banco Santander, ocupaba el puesto 38 hoy ocupa el 95. A nivel digital las empresas tecnológicas líderes estadounidenses tiene una capitalización próxima a los 500.000 millones, entre Google y Facebook controlan más del 60% de la publicidad en internet y el 90% de la nueva publicidad. Los líderes europeos en tecnología, las alemanas Zalando, Delivery Hero y la sueca Spotify apenas sobrepasan los 10.000 millones de euros. La gran mayoría de las empresas españolas (99%), tienen menos de 250 trabajadores, tiene un tamaño ínfimo que les impide ampliar su capital tecnológico. Casi la mitad de lo que se vende en España por comercio electrónico se factura fuera de España. Las primeras revoluciones industriales se generaron en Europa, hoy nuestro continente ha perdido el tren tecnológico. Sirva como ejemplo la alternativa europea al GPS,

- el satélite Galileo, que con un coste de 13.000 millones de euros, tenía que alcanzar los 23.500 kilómetros de altitud y se quedó en 17.000 km.
- Las cotizaciones sociales en España son un 30% más caras que la media europea.
  - La tasa de actividad <sup>43</sup> en nuestro país bajará hasta niveles del 50% desde el 57% actual.
  - El gobierno busca permanentemente excusas para no cumplir la Ley 27/2011 por la cual todos los trabajadores deben recibir una carta que indique una estimación de nuestra pensión futura, para que los ciudadanos puedan planificar su modo de vida tras la jubilación. Nadie quiere contarle la verdad a los trabajadores. Los políticos prefieren que el pueblo sea ignorante y no consciente de los problemas reales, para seguir prometiéndoles lo que saben que no van a cumplir.
  - La burbuja administrativa, a pesar de todos los ajustes anunciados, sigue intacta. Los ajustes se han producido en el sector inmobiliario, financiero, en el consumo privado.....; pero las administraciones han crecido en esta crisis.
  - La mitad de los jubilados alemanes<sup>44</sup> compatibilizan su pensión con un empleo, minijob, con límite de remuneración, no sujeto al pago de cotizaciones y con una retribución de 450 euros al mes. En Alemania hay 3,5 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza
  - En los países europeos y en 2/3 de los países de la OCDE tienen un sistema mixto, cada vez es más generalizado complementar las pensiones públicas con instrumentos financieros de ahorro privado.
  - Si se cumplen los pronósticos de subidas de tipos de interés en 2019, con la elevada deuda que tiene nuestro país, cada punto de subida significará 15.900 millones de gasto más.
  - Las necesidades de cobertura del déficit de la Seguridad Social, bien mediante préstamos de la Administración o extracción del Fondo de Reserva son cada año superiores. En los presupuestos para 2018 se contempla un préstamo estatal para pagar las pagas extras de pensiones de 15.164 millones de euros un 49% más que el año pasado.
  - España pierde peso a nivel mundial por PIB, actualmente es la 14ª potencia mundial, hace 10 años era la octava potencia y se prevé que en 2027 sea la 17ª potencia mundial por PIB.
  - Las empresas española se centran excesivamente en el mercado nacional porque no quieren someterse a los riesgos de los mercados exteriores. En España sólo hay 50.000 empresas que exportan habitualmente, en total exportan unas 150.000 empresas.

---

<sup>43</sup> La tasa de actividad es el cociente entre la población activa (PA) y la población con edad de trabajar, mayor de 16 años (PET). Indica cuántas personas están soportado todo el sistema.

<sup>44</sup> Alemania ha cerrado 2017 con un superávit comercial de 280.000 millones de euros.

## EMPLEO VINCULADO A LA EXPORTACIÓN EN LA EUROZONA

<b>PAIS</b>	<b>Nº EMPLEOS VINCULADOS</b>	<b>% TOTAL EMPLEOS</b>
HOLANDA	1.000.000	16,6%
BÉLGICA	571.000	16,6%
LUXEMBURGO	100.000	33,3%
IRLANDA	450.000	26%
FRANCIA	2.200.000	10%
PORTUGAL	335.000	8,3%
ESPAÑA	1.300.000	9%
ITALIA	2.700.000	12,5%
MALTA	32.000	20%
FINLANDIA	368.000	17%
ESTONIA	75.000	16,5%
DINAMARCA	390.000	17%
LITUANIA	230.000	18%
ALEMANIA	6.200.000	20%
ESLOVAQUIA	194.000	14,2%
AUSTRIA	625.000	18%
ESLOVENIA	118.000	16,6%
CHIPRE	41.000	10%
GRECIA	330.000	7%

Fuente: Comisión Europea y Ministerio de Economía.

- Las materias primas hoy día son la información y el conocimiento, son totalmente intangibles y flexibles, existe una mayor movilidad y ubicuidad de la información, generando un mundo nuevo totalmente digitalizado. Instagram o WhatshApp apenas tienen 100 empleados, aún suponiendo su compra miles de millones. Se genera un valor creciente con unos costes decrecientes y siempre disponibles. La intermediación desaparece, esto produce modificaciones entre el empleo, el espacio y el tiempo de trabajo que nadie sabe en que puede desembocar.
- Algunas actividades de nuestra economía dependen muy directamente del número de hogares (construcción, electrodomésticos, textil-hogar...)
- Todo parece indicar que seguiremos en un contexto de salarios bajos, empleo precario y dificultades de acceso a la vivienda. Todo esto va a hacer muy complicado el incremento del número de nacimientos.
- Mientras en Europa los fondos de pensiones y seguros representan el 40% de los activos financieros, en España sólo representan el 16%.
- Desde 2011 el Estado eleva el gasto a mayor ritmo que el PIB. La deuda no deja de crecer, en 2017 se elevó has 1.144.000.000.000 euros, a pesar de que el Estado capta dinero a una tasa media del 0,51% de

interés y prácticamente no paga nada por financiarse a corto plazo. En la actualidad paga por financiarse a 10 años 1,495%, cuando en lo más duro de la crisis pagaba el 7,088%.

Una vez que los argumentos para planificar la jubilación se acumulan, en este trabajo vamos a analizar los diferentes cauces que nuestra legislación establece para complementar la jubilación.

Cuando hablamos de jubilación tenemos que considerar que existen varios tipos en nuestro país, todos tienen carácter voluntario :

- Jubilación ordinaria.
- Jubilación parcial.
- Jubilación anticipada.
- Jubilación tardía o diferida.
- Jubilación activa. Permite complementar el trabajo por cuenta ajena o propia con la pensión de jubilación.

No es objeto de este trabajo analizar cada uno de estos tipos, ni los requisitos para acceder a ellas. Lo que se va a analizar son los instrumentos de ahorro-previsión que existen en nuestro país y su fiscalidad. Pero sólo analizaremos los que complementan a la jubilación.

## **V.A SEGUROS DE VIDA**

### SEGUROS INDIVIDUALES.

Las pólizas que permiten al asegurado cobrar en vida se denominan seguros de ahorro o supervivencia, pueden servir para complementar la jubilación. El beneficiario recibirá la indemnización cuando se produzca la contingencia, por ejemplo jubilación o invalidez, cuya cobertura se haya contratado. El cobro puede ser de una única vez, capital, o como renta., esta indemnización ha de ser reflejada en el IRPF. La entidad aseguradora efectuará una retención a cuenta, sobre dicha cantidad.

### PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADOS (PPA)

Es un tipo de seguro que sólo puede ser individual y no pueden designarse a personas jurídicas como beneficiarias en caso de muerte. Sólo cubren la jubilación, la invalidez permanente, el fallecimiento y la dependencia. El cobro de prestaciones tiene el mismo tratamiento que los Planes de Pensiones.

### PLANES INDIVIDUALES DE AHORRO SISTEMÁTICO

Pretende constituir, con los recursos aportados, una renta vitalicia asegurada diferida a más de 5 años, para cobrar la indemnización, la primera prima ha de tener al menos 5 años de antigüedad, a contar desde el pago de la primera prima. Se trata de una renta vitalicia, pero no necesariamente hasta la fecha de jubilación, puede ser con anterioridad. Se realiza con una entidad aseguradora. El máximo que se puede aportar al año es de 8.000 euros, pero dicha cantidad es independiente de los límites de aportaciones a los Planes de Pensiones. El límite máximo de primas acumuladas no pueden superar

240.000 euros. ( 30 años x 8000= 240.000 euros).

Su gran inconveniente es que no da derecho a reducciones ni en la base imponible, ni en la cuota del IRPF.

## **V.B SEGUROS COLECTIVOS DE EMPRESA**

Son seguros de vida contratados por la empresa a favor de su personal.

## **V.c PLANES DE PENSIONES PRIVADOS**

Su objetivo es constituir un capital o contratar una garantía que nos permita hacer frente a una serie de situaciones exclusivas (jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente o dependencia).

En función de los sujetos constituyentes pueden ser:

- Del sistema de empleo. Promovidos por empresas o empresarios para sus empleados. Han de ser abiertos a la adhesión de cualquier empleado. El Promotor puede reservar exigir una antigüedad máxima de 2 años.
- Del sistema asociado. Promovidos por asociaciones o sindicatos para sus asociados o afiliados.
- Del sistema individual. Promovidos por entidades financieras para el público en general.

En base a las obligaciones estipuladas, pueden ser:

- De aportación definida.
- De prestación definida.
- Mixtos.
- cualquier persona física puede suscribirlos.

Las aportaciones están limitadas a la menor cantidad de 8000 euros o el 30% de los rendimientos del trabajo y de actividades económicas al año. Los discapacitados con una minusvalía física o sensorial mayor o igual al 65% o psíquica mayor al 33% o, sea cual sea su grado, declarada judicialmente, pueden aportar un máximo de 24.250 euros.

El partícipe puede aportar a favor de su cónyuge un máximo de 2.500 euros, siempre que sus rendimientos del trabajo y de actividades económicas no superen los 8.000 euros. Dicha aportación no se considera donación a efectos del impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Mientras no se reciba prestación, los derechos consolidados acumulados a 31 de Diciembre están exentos del Impuesto sobre el Patrimonio.

Las movilizaciones de un plan a otro no tiene esta limitación, si bien en los de empleo el trabajador puede conservarlo en caso de cese en la empresa hasta que acontezca la contingencia o bien pueden movilizarlos.

Se ha modificado la disposición anticipada de los planes y todos los planes pueden ser liquidados si tienen una antigüedad mínima de 10 años, a partir del año 2025, cuando así lo recojan las especificaciones del Plan.

Las prestaciones pueden cobrarse, según venga establecido en el Plan:

- En forma de capital, inmediato a la contingencia o diferido.
- En forma de renta financiera no asegurada, inmediata a la contingencia o diferida.
- En forma de renta actuarial asegurada (vitalicia o temporal, reversible o no reversible, constante o revalorizable), inmediata a la contingencia o diferida.
- Mixta, combinación de las anteriores.
- Pagos sin periodicidad regular.

Cuando se cobren deben incluirse como rendimientos del trabajo en el IRPF, tanto si la cobra el propio partícipe o terceras personas por causa de fallecimiento. La Entidad Gestora del Fondo de Pensiones pagadora efectuará una retención a cuenta según la tabla de retenciones sobre rendimientos del trabajo.

Para las contingencias acaecidas desde el 1/1/ 2007, las aportaciones realizadas antes de dicha fecha y que se perciban de una sola vez en forma de capital se pueden reducir en un 40%, pero este régimen fiscal sólo se aplicará a las prestaciones percibidas en el ejercicio en que se produzca la contingencia o en los 2 años siguientes. Las aportaciones a partir del 1/1/2007 no dan derecho a esa reducción.

#### V.D MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL

Son entidades de seguros, los asegurados son los socios mutualistas y las coberturas son la jubilación, el fallecimiento y la invalidez.

#### VI.- REFORMAS LABORALES.

*Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia...*

Art. 35, Constitución Española

En el anterior trabajo se indicó la excesiva rigidez del sistema laboral español derivado de la dictadura franquista. La Constitución española de 1978 en su artículo 35.2 establecía la necesidad de regular un Estatuto de los Trabajadores, plasmándose en la Ley 8/1980 de 10 de marzo de 1980. Este Estatuto se aplica a los trabajadores por cuenta ajena, pero no a los funcionarios públicos, ni al personal al servicio del Estado, las Corporaciones Locales y las Entidades públicas autónomas, ni a los consejeros, miembros de los órganos de administración de las empresas y otras exclusiones.

Tras esta aprobación se han realizado más de 50 reformas laborales, la primera en 1984 y la última en 2012. No es objeto de este trabajo analizar en profundidad el alcance, objetivos y logros de dicha reformas, sino señalar que realizándose 50 reformas España es de los países con más desempleo de la OCDE e indicar la necesidad de reflexionar y cambiar el alcance de dichas medidas por los resultados tan livianos conseguidos. Los países con menores

tasas de desempleo son los que tienen índices más altos de libertad económica y facilidad para crear empresas.<sup>45</sup> Si analizamos el caso del Reino Unido ha creado de 2011 a 2015 más empleo que la suma de toda la Unión Europea, las características de este país en materia laboral y productiva son:

- Facilidad para que se creen empresas en muy poco tiempo, los autónomos para crear la actividad pagan unos 12 euros anuales.
- Gran flexibilidad laboral, el empresario puede llevar a cabo reestructuraciones de la plantilla a costes reducidos
- Las cotizaciones sociales más bajas de Europa.
- Impuesto de Sociedades muy bajo (20 o 21 %)

Las reformas realizadas en España de mayor calado han sido las de los años 1984, 1992, 1994, 1997, 1998, 2001, 2002, 2006, 2009, 2010 y 2012, todas han intentado eliminar el elevado paro estructural español<sup>46</sup> y la no menos eterna rigidez de nuestro mercado laboral, con especial incidencia entre la población juvenil.

En esas reformas se han sucedido las medidas incidiendo en aspectos como:

- Impulso de contratos temporales, por circunstancias de la producción, lanzamiento de nueva actividad, de relevo. Eliminación de algunos contratos.
- Ampliación de las duraciones mínimas de dichos contratos, reducción de las duraciones máximas de otros
- Legalización y autorización de las ETT.
- Actuaciones sobre las cotizaciones empresariales.
- Ampliación de la edad para poder realizar contratos temporales.
- Aprobación de la contratación a tiempo parcial.
- Ampliación de la protección social.
- Bonificación de cuotas sociales.
- Se establece la renta activa de inserción.
- Capitalización de la prestación por desempleo.
- Reforma del subsidio agrario.
- Subsidio para mayores de 45 años.
- Actuaciones para mayores de 52 años desempleados.
- Bonificaciones para personas discapacitadas.
- Ampliación de las causas de despido objetivo.
- Supresión de los salarios de tramitación, en determinados casos.
- Cómputo anual de la jornada laboral y no semanal.

---

<sup>45</sup> Dinamarca tiene despido libre y no se impone el salario mínimo interprofesional, otros países con poco desempleo son Irlanda, Reino Unido, Holanda. La libertad económica la mide la HERITAGE FOUNDATION [www.heritage.org/index/](http://www.heritage.org/index/).

<sup>46</sup> En 2018 sólo España y Grecia no mantienen un paro superior al 13%. Es bastante incomprensible que teniendo una tasa de paro juvenil tal alto, tengamos una tasa de emprendimiento tan baja y la tasa de movilidad geográfica más baja de los países de nuestro entorno. En Estados Unidos el 40% de los universitarios crea su propia empresa.

- Fomento de la movilidad geográfica.
- Planes de orientación e inserción laboral
- Políticas activas.
- Disminución del poder negociador de los trabajadores.
- Adaptaciones a las circunstancias cambiantes de los procesos productivos e innovaciones tecnológicas, etc.

Un ejemplo de mala política laboral son las políticas activas de empleo, que se financian por parte de la empresa con el 0,6 de la base de cotización y con un 0,1 por parte del trabajador. La gran mayoría, prácticamente la mitad, de esa enorme cantidad de dinero, más de 10.000 millones de euros, van destinados a cursos de formación, impartidos por sindicatos y patronales, que con frecuencia están vinculados a casos de corrupción.

Lo cierto es que tras décadas de reformas los resultados son desastrosos, baste como ejemplo que el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), anteriormente llamado INEM, sólo contrata al 2% del empleo.

## VII.-BIBLIOGRAFIA.

- Organisation internationale du travail Rapport initial pour la Commission mondiale sur l'avenir du travail., 2017.
- Ravier, Adrián O., En busca del pleno empleo. Estudios de macroeconomía austriaca y economía comparada, Unión Editorial, Nueva Biblioteca de la Libertad 41, 2010
- BIT. 2017. Global estimates of child labour 2016.
- Nübler, I. 2016 New Technologies: A jobless future of golden age of job creation?, Research Department Working Paper No. 13.
- MCKINSEY GLOBAL INSTITUTE. *Un futuro que funciona: automatización, empleo y productividad. Resumen ejecutivo. 2017*
- Acemoglu, D; Restrepo, P. 2017, Robots and jobs,: Evidence from US labor markets, NBER Working Paper n°. 23285.
- Fedea. *Demografía empresarial en España: tendencias y regularidades.*
- Moretti, E. 2012. The new geography of jobs. New York, Houghton Mifflin Harcourt
- International Bar Association (IBA). *Artificial Intelligence and robotics and their impact on the workplace.*
- Graetz Georg y Michaels Guy. ROBOTS AND Works.Universidad de Upsala.
- Hayek, Friedrich A., Full Employment at Any Price?, Transatlantic Arts, 1974.
- Instituto de Empresa, Por qué crece tan poco la productividad?. 2012.
- Wolf Martin. La gran crisis. Cambios y consecuencias, Deusto, 2015.
- Federico Pistono. Los robots robarán tu empleo, pero está bien. Titivillus. 2013
- Jeremy Rifkin. The Third Industrial Revolution: How Lateral Power Is Transforming Energy, the Economy, and the World.Palgrave. Macmillan. 2011.



- Oppenheimer Andrés. *¡Crear o morir! Cómo reinventarnos y progresar en la era de la innovación*. Debate. 2015
- Kurzweil Ray. *The Age of Spiritual Machines : When Computers Exceed Human Intelligence*. Viking Adult. 1999.
- Shirky Clay. *Cognitive Surplus: Creativity and Generosity in a Connected Age*. Penguin Group. 2010.
- Kurzweil. *The Singularity Is Near: When Human Transcend Biology*. Penguin Books. 2005
- Martin Ford. *The Lights in the Tunnel: Automation, Accelerating Technology and the Economy of the Future*. CreateSpace. 2009.
- Laura D´andrea Tyson. *Jobs Deficit, Investment Deficit, Fiscal Deficit*. The New York Times. 2011.
- Caixa Catalunya: *Las remesas en el mundo: volumen y efectos económicos familiares y nacionales asociados*.

## VIII.- ENLACES RELACIONADOS.

- [www.ipyme.org/Publicaciones](http://www.ipyme.org/Publicaciones)
- [www.InflationData.com](http://www.InflationData.com)
- [www.reuters.com](http://www.reuters.com)
- [www.ihs.com](http://www.ihs.com)
- [www.bloomberg.com](http://www.bloomberg.com)
- [www.civismo.org](http://www.civismo.org)
- [www.weforum.org](http://www.weforum.org)
- [www.ugt.es](http://www.ugt.es)
- [www.icex.es](http://www.icex.es)
- [www.voicesofliberty.com](http://www.voicesofliberty.com)
- [www.institutmontaigne.org](http://www.institutmontaigne.org)
- [www.ft.com](http://www.ft.com)
- [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- [www.sintetia.com](http://www.sintetia.com)
- [www.eacea.ec.europa.eu](http://www.eacea.ec.europa.eu)
- [www.spiegel.de](http://www.spiegel.de)
- [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)
- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- [www.marketwatch.com](http://www.marketwatch.com)
- [www.raceagainstthemachine.com](http://www.raceagainstthemachine.com)
- [www.everythingisaremix.info](http://www.everythingisaremix.info)
- [www.plato.stanforg.edu/entries/chinese-room/](http://www.plato.stanforg.edu/entries/chinese-room/)
- [www.youtube.com/watch?v=fGaVFRzTTP4](http://www.youtube.com/watch?v=fGaVFRzTTP4)
- [www.bbc.co.uk/news/magazine-17429786](http://www.bbc.co.uk/news/magazine-17429786)
- [www.attac.es](http://www.attac.es)
- [www.aopaandalucia.es](http://www.aopaandalucia.es)
- [www.jvma.or.jp/information/qa\\_01.html](http://www.jvma.or.jp/information/qa_01.html)